

SISTEMA DE EVALUACIÓN



WWW.FASOCIDE.ORG

fasocide@fasocide.org

Para poder desarrollar sus actividades con los niveles de calidad establecidos en FASOCIDE, así como que el personal contratado pueda trabajar en coordinación e igual con el voluntariado, la federación ha establecido una serie de instrumentos que se detallan a continuación.

- ✓ Materiales de gestión del proyecto. Todo el voluntariado, en coordinación con el personal contratado utiliza todas las herramientas de las que dispone la federación para la gestión del proyecto, en concreto sigue sus metodologías de trabajo.
- ✓ El Comité de Coordinación y Seguimiento. Es el organismo creado por la federación, en el que se toman todas las gestiones relacionadas en el desarrollo del proyecto y se lleva a cabo el seguimiento del mismo con el objetivo de poder corregir, a tiempo, todas las desviaciones que se produzcan y ofrecer soluciones innovadoras a los problemas que puedan surgir. Los/as voluntarios/as forman parte de este Comité. En él participan de manera directa el responsable del voluntariado, así como su representante y está abierto a la participación del voluntario/a que lo solicita.
- ✓ El uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Permiten una comunicación continua e inmediata a través del whatsapp y el teléfono y la celebración de reuniones por Zoom cuando distancia física no permite la celebración de reuniones presenciales.
- ✓ La incorporación de la técnica de la facilitación. Promueve la participación de todas las personas involucradas en el proyecto.
- ✓ Los enfoques que orientarán el proceso evaluativo serán el enfoque de derechos humanos y el enfoque de género, que incluye: Universalidad, indivisibilidad, interdependencia e inalienabilidad; Igualdad y no discriminación; Participación para el empoderamiento; Transparencia y responsabilidad; El enfoque de género que tendrá en cuenta las desigualdades e inequidades de género que refuerzan y sustentan las relaciones profesionales en el mundo socio-educativo y familiar.
- ✓ **Los criterios de evaluación que orientarán el proceso de evaluación son:**
 - a) La Eficacia: grado de cumplimiento de objetivos a través de la observación de indicadores;
 - b) La Cobertura: de qué manera la población intervenida se corresponde con la identificada como beneficiaria directa;
 - c) La Eficiencia: logros en relación con recursos materiales y humanos empleados;

- d) La Coordinación: análisis de procesos y desarrollo de actividades entre actores implicados;
- e) La Viabilidad: análisis de probabilidades de que una vez finalizado el periodo de ejecución, el proyecto pueda mantenerse en el tiempo;
- f) La Apropiación: análisis del liderazgo de los socios del proyecto sobre las políticas y sobre la intervención en particular
- g) El impacto: análisis de cómo cada proyecto contribuye a conseguir los objetivos marcados en él.

Además, de manera transversal se presta un especial hincapié el modo de incorporar la igualdad de oportunidades, la no discriminación por sexo, origen racial o étnico, religión o creencias, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; y un análisis en profundidad sobre la implementación de medidas de innovación social, con el objetivo de recibir recomendaciones que nos puedan ayudar a seguir avanzando en la innovación social para conseguir un mayor impacto social.

✓ El presente Plan de Evaluación incluye los siguientes elementos:

1. **Primera evaluación. Grado de consecución del objetivo general y de los objetivos intermedios establecidos en cada proyecto.** Se realiza al finalizar el calendario del primer trimestre del proyecto

En esta evaluación observamos la congruencia entre los objetivos del proyecto y las necesidades identificadas y los intereses de los beneficiarios. Intercambiamos sobre el grado de eficacia logrado en el cumplimiento de los objetivos. Discutimos el modo en que se han organizado y empleado los recursos disponibles en la implementación del proyecto.

Por otro lado, vemos el grado de acercamiento de los beneficiarios con los responsables del proyecto y con otros/as voluntarios/as de FASOCIDE.

2. **Segunda evaluación. Actividades realizadas, grado de ajuste a lo previsto en el Calendario y estimación de la contribución al logro de los objetivos. Se realiza al finalizar el calendario del segundo cuatrimestre del proyecto.**

Consideraremos la evaluación desde las propias necesidades y alcances de las acciones propuestas. Esta segunda evaluación permite conocer en qué medida se viene alcanzando el logro de los objetivos en relación a las acciones propuestas, una evaluación de este tipo busca aportar al perfeccionamiento del modelo de intervención empleado y a identificar lecciones aprendidas. Debe incluirse a todos los involucrados en el proyecto, buscando reflejar sus experiencias, necesidades, intereses y percepciones sobre la base de las necesidades y de los intereses.

Se trata de repasar y ahondar en la formulación del proyecto (forma en que se originó, constitución y participación de las personas beneficiarias, toma de decisiones, estructuras de coordinación, involucración de las personas beneficiarias, etc); se valora si el desarrollo del proyecto contribuye a alcanzar los objetivos previstos y en qué grado. Asimismo, se valora la lógica interna del diseño del proyecto, se verifica en la práctica y resulta útil para alcanzar los resultados y el cumplimiento de los objetivos.

3. **Tercera evaluación.** Es la evaluación final y se indaga el nivel de cumplimiento de los objetivos, la valoración de las personas destinatarias de los proyectos y las posibles mejoras. Por otro lado, **se realiza un estudio comparativo de los resultados obtenidos en años anteriores.** Se realiza en el último trimestre del año, cuando culmina el proyecto,

Con esta última evaluación se analizará el funcionamiento del Proyecto en el contexto social en el que se desarrolla. Se valoran los procesos generados por él y los efectos, tanto positivos como negativos, esperados o no, que el proyecto está provocando, los procesos de comunicación generados, así como la relación entre todos los actores implicados. Asimismo, se propondrán mejoras al proyecto en relación con el compromiso de mejora continua y de mejora de los resultados, en consonancia con los objetivos de la Federación.

- ✓ **Evaluación del proyecto, haciendo hincapié en el control de los medios técnicos y materiales que se lleva a cabo a través de los procesos de evaluación.**

Adicionalmente al seguimiento continuo que se llevará a cabo a través del Comité de Coordinación y Seguimiento de FASOCIDE, se prevé la realización de una evaluación continua externa la cual será realizada por una entidad/persona evaluadora con gran experiencia en evaluación de estrategias y proyectos, además de experta en género y diversidad, lo que garantiza una evaluación de calidad que tiene en cuenta la perspectiva de género y diversidad, aspectos transversales en nuestra organización. El análisis desde con estas dos perspectivas es fundamental para la evaluación de un proyecto

cuyos beneficiarios/as todavía están muy influidos por culturas machistas y poco integrador.

La combinación de los dos tipos de evaluación (la interna y la externa) permitirá una valoración de los resultados alcanzados hasta el momento, un análisis de los procesos (coordinación, participación y seguimiento) puestos en marcha, así como una revisión de los alcances del proyecto en el contexto concreto. La combinación del análisis de aspectos internos y externos del proyecto, así como el uso de una metodología cualitativa y el análisis de datos cuantitativos permitirán un diagnóstico más fiable de la situación y facilitará la elaboración de recomendaciones y de lecciones aprendidas que puedan facilitar procesos y contribuir al cumplimiento de los objetivos propuestos, así como orientar la transferibilidad y sostenibilidad el proyecto.

Además, de manera transversal se prestará un especial hincapié en cómo se ha incorporado la igualdad de oportunidades, la no **discriminación por sexo, origen racial o étnico, religión o creencias, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social**; y un análisis en profundidad sobre la implementación de medidas de innovación social, con el objetivo de recibir recomendaciones que nos puedan ayudar a seguir avanzando en la innovación social para conseguir un mayor impacto social con las actuaciones que recibimos en el barrio de Lavapiés y Alcorcón y que tienen alcance en todo la Comunidad.

✓ **Indicadores cuantitativos y cualitativos** que detallamos a continuación:

Evaluación de la cobertura: Durante esta evaluación se incidirá en los **indicadores cuantitativos** tales como: Número de personas beneficiarias de las diferentes actividades, Número de profesionales de accesibilidad, Número de actividades realizadas.

Evaluación de las acciones: Permitirá realizar un análisis de los **Indicadores cuantitativos** tales como: Número de Personas sordociegas participantes y Porcentaje de las actividades realizadas respecto a las proyectadas e **Indicadores cualitativos**, tales como: Grado de cumplimiento de los sistemas de coordinación interna y externa.

Evaluación de los recursos humanos: Durante esta evaluación se incidirá en el análisis de **indicadores cualitativos** como: valoración del horario del personal, valoración de la adecuación de las actividades del personal, valoración de la idoneidad de las intervenciones del personal y valoración de las formas de coordinación del personal.

Evaluación de la temporalización. En el marco de esta evaluación se ahondará en

Indicadores cuantitativos tales como: porcentaje de actividades realizadas de acuerdo con la temporalización prevista y porcentaje de actividades realizadas de acuerdo con el horario previsto e **Indicadores cualitativos**: valoración del personal acerca del cumplimiento de la temporalización prevista y acerca del cumplimiento de los horarios previstos

Evaluación de los recursos materiales: Así, se ahondará en el análisis de los **Indicadores cualitativos** tales como: la valoración de los usuarios del material utilizado, la valoración de la idoneidad de los espacios e instalaciones empleadas y la valoración del personal del material utilizado.

✓ Indicadores de Resultados

Evaluación de resultado: Durante esta evaluación se ahondará en **Indicadores cuantitativos**, tales como: Número de personas sordociegas, Número de beneficiarios/as indirectos y Número de acciones emprendidas, así como **Indicadores cualitativos** como: Grado de consecución de los objetivos, Grado de satisfacción de los participantes respecto a la utilidad de las acciones, Grado de satisfacción de los participantes respecto a la idoneidad de las acciones, Grado de satisfacción de los participantes respecto a la temporalización de las acciones.

Evaluación de la calidad del servicio: a través de la cual se realizará las valoraciones de los/as participantes mediante la utilización de Cuestionario de auto evaluación que habrán cumplimentado los /las beneficiarios.

Evaluación sobre la perspectiva de género: a través de la cual se analizará como ha sido incorporada esta perspectiva a lo largo de las distintas fases.

RENOVACIÓN

El presente plan de Evaluación tiene una vigencia de dos años y está abierto a la opinión, revisión, nuevas iniciativas y cambios que consideren oportuno las personas voluntarias que participan en FASOCIDE.

Madrid, a 1 de enero de 2025



FASOCIDE
C/ Prim, 3 3º - 308
28004 Madrid
CIF: G86394327